

**AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA LUZ**

ANUNCIO de 29 de abril de 2020 sobre aprobación de Oferta de Empleo Público para el año 2020. (2020080377)

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 27 de abril de 2020, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2020.

FUNCIONARIO

Escala de Administración Especial:

Nº DE PLAZAS	GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN
2 (Turno Libre y de movilidad)	C	C1	Agentes Policía Local

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arroyo de la Luz, 29 de abril del 2020. El Alcalde, CARLOS CARO DOMÍNGUEZ.